

ACTA SESION ORDINARIA N° 09

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N°09, de fecha 27 de Febrero de 2013, siendo las 18:06 hrs., y Presidida por la Señora Alcaldesa y Presidente del Concejo **DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL** y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Doña	JAIME GODOY CHAVEZ	LICENCIA
5. DOÑA	LIDIA GONZALEZ CALDERON	COMETIDO
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal, JAIME FERNANDEZ ALARCON.

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de actas Ordinarias
2. Cuenta del presidente
3. Cuenta comisiones.
4. Acuerdos
 - Aprobación Modificación presupuestaria N° 1 Sector Municipal
 - Aprobación nuevo reglamento de Becas de estudio.
 - Cambio mutual de seguridad
 - Comodato terreno Amigos del bosque
5. Recepción de incidencias.



APROBACIÓN DE ACTAS, pendiente acta Ordinaria N° 4

CUENTA DEL PRESIDENTE

Alcaldesa: Voy a comentarles sobre el Verano Activo, que comenzamos con una serie de actividades físicas, culturales, recreativas y les voy a dar copia del programa, pero todavía no lo terminamos, porque quedan algunos premios y medallas, estamos haciendo pequeños campeonatos de futbol los fines de semana para que tampoco quede con tiempos muertos y aprovechar el buen tiempo, la verdad es que ha sido bastante productivo con un gran número de niños participando, entre 5 y 14 años de edad, fue bastante bueno, a pesar de que no se había postulado al PAE, cosa que se debió haber hecho en el mes de noviembre, así es que ahora hay que tenerlo muy en cuenta para que no se pierdan esas raciones alimenticias, pero así y todo salimos adelante con el tema, en si las actividades han salido bien y el detalle se lo voy a entregar por escrito, para que vean que actividades se realizaron y la cantidad de participantes y ahora estamos finiquitando con los mas adultos.

Concejal F. Caicheo: Consulta, hubo en Chile compras una solicitud de alimentación por parte de la Municipalidad.

Alcaldesa: bueno, la gestión anterior no postuló al programa de alimentación escolar PAE, que históricamente se hace en todo los colegios que tienen actividades de verano, no postulando obviamente no teníamos los recursos y no se habían destinado los recursos para actividades de verano, por lo tanto con recursos Municipales optamos entregarles un break a los niños participantes, que constaba de una leche y un Sándwich, desayuno a media mañana y la onces en la tarde que consistía básicamente en lo mismo, por lo tanto hicimos trato directo con una persona local, paralelo a eso hicimos la licitación por la cantidad de niños, hubieron varios oferentes y de acuerdo a la cantidad de niños que teníamos en ese momento, pero en quince días aumento la cantidad de niños, dejamos sin efecto esa licitación, uno de los oferentes es la Sra. Rosa Orellana Arancibia, y la verdad es que mencionó algo muy grave y este comunicado que tengo acá se los voy a leer, porque esto lo entregue a los padres de los niños que estaban participando en el verano activo.

Se da lectura a comunicado enviado por la Municipalidad.

Ya se está faltando el respeto, creo que hay una cultura muy básica de molestar y no entender que hay que trabajar.

Concejal J. Oyarzun: Creo que cuando una actúa de buena Fe hay que seguir con su tesis y el beneficio era para cien niños.

Concejal M. Draksler: Acá hay algo que tiene que tener bien claro y creo que va ir para todos nosotros, van hacer palos porque bogas y porque no bogas. Siempre van a buscar algo para molestar, y nunca lo hacen de frente, es algo que me molesta mucho es gente que se dedica a eso pero cuando pides ayuda nunca están, es como parte del cuento, al menos así lo veo yo. El tema es que nosotros estemos bien afiatados como grupo de trabajo y que sepamos en que esta cada uno de nosotros y nos apoyemos.

Alcaldesa: Tiene razón Juan Carlos y nos va a costar y tal vez nos va doler, duele el engaño, la calumnia.

Concejal H. Maluenda: Quizás podría criticar a la alcaldesa, porque esa información que está dando ahora la debió haber dado en el minuto, nosotros somos concejales y debemos saber, porque si lo escucho en el popular ya sé lo que pasa.

Alcaldesa: Absolutamente, tiene toda la razón, la verdad es que trato de no pensar pero él se tira a todas las licitaciones, hace de todo.

Concejal F. Caicheo: hablé con el Sr. Soto por un tema de turismo que nos invitaron junto a Jaime y habló sobre las licitaciones que todos iban donde Inostroza, yo le dije que desconocía del tema porque no lo manejo.

Alcaldesa: ellos tienen una cámara de turismo, que yo no sé quiénes están ahí porque es un tema muy cerrado

Concejal F. Caicheo: Sé que están todos los operadores de la comuna, entiendo que está Lakutaia, Wulaia, Maurice, Olivares.

Concejal M. Draksler: A nosotros como Cruceros Australis, curiosamente el me pidió mi correo le di mi nombre mi apellido y @hotmail.com, @yahoo.com y @gmail.com y no me llegan los correos y cada vez que lo veo le pregunto, pero finalmente es un tema de voluntad, cuando él se me acercó y me dijo que integrara la asociación le dije que no tenía ningún problema siempre y cuando mi jefe autorice, finalmente me autorizaron pero no me han enviado nada, tampoco se ha acercado a hablar conmigo y nada, pero cuando haya alguna reunión me voy a dejar caer, porque ya que estoy invitado voy a ver qué pasa; ahora por otro lado también supe que en una reunión él dijo que a pesar de su oposición la mayoría había accedido a incluir a Cruceros Australis, entonces él por un lado dice que me había invitado y por otro dice que estaba en contra.

Secmun: Bueno la misma cámara de turismo regula los precios entre ellos mismos.

Concejal H. Maluenda: cuando empiece a aumentar esto, ellos mismo se van a empezar a auto regular y si el servicio es malo van a empezar a bajar

Alcaldesa: tuvimos una reunión con los Hostales, cuando vino DAP, la Directora de SERNATUR, asistieron muy pocos, se habló el tema de la cámara de turismo y la Sra. Anita Chávez preguntó como ella podía ser parte de la asociación y la respuesta fue que le tenía que llegar una invitación.

Lo otro, teníamos un kit con folletería para cada hostel, entonces yo también lleve esa novedad a la reunión para que fuera fluida la información, repartimos y nos quedamos con 4 kit que no han venido a retirar y le dije que llamara nuevamente a las hostales y justamente lo atendió la Sra. Rosa y dijo que no quería nada de la Municipalidad, entonces si pensamos con la guatita claramente te deja ver un tema de educación.

Él vino a retirar 250 folletos turísticos para la cámara y pregunte porque se los habían entregado sí a mí no me preguntaron, porque si la cámara que ha hecho por el turismo o la comunidad o por venir protocolarmente, ya que han venido personas más humildes a presentarse, si ellos no se acercan yo no los voy a buscar tampoco.



Concejal H. Maluenda: ¿La folletería de turismo se hace en Punta Arenas por Sernatur?

Alcaldesa: Se confeccionó en la gestión anterior y se mandaron a imprimir, es súper buena y nos vamos a preparar para el próximo verano.
Hay que regular varias cosas con respecto al turismo.

Concejal F. Caicheo: Una consulta para Martín, ¿porque no botan la basura en Ushuaia?, sale muy caro

Concejal M. Draksler: No, es por la patente.

Alcaldesa: Hay que ver el tema de la Beca.

Secmun: Hay una correspondencia que tiene que ver con la Beca, se la voy a leer para luego entregársela al encargado de la comisión Social, carta que va dirigida a la Sra. Alcaldesa y al honorable Concejo de Cabo de Hornos, se da lectura a carta recibida por parte de Marcela Garcés Caro.

Ella presentó sus antecedentes el año pasado pero por falta de documentos no pudo postular a la beca y no puede postular porque no tiene la matrícula pagada.

Concejal F. Caicheo: No tengo inconveniente en ayudar, de todas maneras los casos sociales quedan en manos de la Alcaldesa.

Secmun: Se cita para el día jueves a las 19 hrs.
Se da lectura al reglamento de Becas



MOCION DE ACUERDO N°35

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar el Reglamento de Becas 2013 y sus modificaciones las formaran parte integral de sus modificaciones.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	-----		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	-----		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 35 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 09**, de fecha 27 de Febrero de 2013.



Alcaldesa: El día sábado 02 se va a convocar a una hora determinada, porque hay una integración comunitaria que se llama Campaña de prevención, transporte escolar seguro, hay unas normas que va a explicar Carabineros y se invita a toda la Comunidad para que participe, vamos a confirmar la hora.

Concejal F. Caicheo: Cuando pasé por Argentina, me di cuenta que Rio Gallegos no tiene nada de turismo, lo más cercano es Calafate, lo que me llamó la atención es que en todas las oficinas de Información habían dos encargados uno era el que vendía y otro que solo se preocupaba por buscar hostales, me pareció muy personalizado y bueno el sistema.

Alcaldesa: Pero acá podríamos hacer que ellos nos envíen la información de cuantas habitaciones tienen liberadas y hacer lo mismo con los restaurantes, para que sea transparente. Es buena la idea pero adaptarla a nuestra realidad.

Concejal F. Caicheo: Otra cosa, es que se trabaja con guías de turísticos, hay un encargado responsable que sale con tres o cuatro personas, cosa que acá no pasa, podrían estar autorizados o inscritos en algún lado.

También estuve en los Vilos, la verdad de las cosas, es que tenía otra visión de los vilos, nosotros somos súper potenciados en turismo comparado con ellos, ellos tienen playa no más, pero el pueblo lo encontré desordenado, sucio, hay actividades, pero lo encontré desagradable, con respecto al hospedaje "malo", eran piezas en un pasillo con un baño para todos. Malísima la comida, no encontré nada bueno, poca higiene, no me gustó para nada.

Alcaldesa: les cuento muy rápidamente la visita que hicimos en la semana y los acuerdos que tomamos con algunos servicios.

Visité CONADI, porque habíamos quedado pendiente en algunos temas cuando ellos vinieron al VI congreso YAGHAN, conversamos cosas muy importantes, entre ellos salió que en Natales hay una oficina de asuntos indígenas, que no es lo mismo que el PIDI que opera en la Gobernación, pero dije que nosotros lo podemos instaurar acá porque nosotros tenemos la comunidad Yaghan, pero con el único objetivo de rescatar la cultura, que además, nosotros como gestión Municipal también tenemos que ver con el Ámbito Cultural y coincidiendo con que los dos profesionales que vienen de Servicio País en Mayo es un constructor Civil o Arquitecto, porque acá tenemos un solo arquitecto y a veces hay que tener un ITO u otro y un representante de Cultura y es lo que me propuso el Director de Servicio País, así es que perfecto le dije, porque nosotros tenemos que desarrollar el ámbito cultural, así es que todo coincide y podemos explotar el tema cultural de la etnia a través de ésta oficina.

Concejal M. Draksler: ¿La comunidad Yaghan que dice al respecto?

Alcaldesa: La comunidad Yaghan no dice nada y lo importante es que tengo la voluntad como Municipio y se lo presento a CONADI y le digo lo que vamos a hacer, porque creo que todos le vamos a pedir una reunión a Luis Gómez, que es el Presidente de la Comunidad para que lo hagamos en la sede, que sea una cosa informal, que podamos comunicarnos por todos los temas pendientes que quedaron, que se lo comuniqué en el Congreso, además se lo mandé por escrito y tengo una copia que también se la voy a entregar a ustedes, para que estén en conocimiento de lo que conversamos, entonces conversar que está la voluntad y que la oficina sería



para este ejercicio, si ellos dijese en ese minuto, sabe que, no nos interesa, vuelvo a hablar con la encargada de la CONADI y decirle, que la comunidad no quiere, pero nosotros tuvimos la instancia, en principio tenemos la voluntad lo mismo que el convenio y se lo dije en un minuto, ahí hay muchas cosas que hacer, pero nosotros somos muy respetuosos también, porque no queremos intervenir en algo que no quieren, me puedo preocupar de todos los espacios públicos que hay en la comunidad, pero más allá no me puedo meter, también le conté que hay un tema fuerte de plaga de ratones en la comunidad.

Se hizo limpieza, pero falta, empezamos un programa y le dije a Roberto que coticemos una empresa que desratice y ver como lo podemos enfrentar, si solos o lo vemos con CONADI, pero creo que aquí ellos tienen que hacerse muy participe de esto.

Concejal M. Draksler: Creo que hay que comprometerlos a ellos y sacarles un poco de trote, porque es fácil sentarse a esperar.

Alcaldesa: Le dije a Roberto, vamos y limpiamos los espacios públicos y ellos cada uno limpian sus patios, entonces le podemos cooperar con las bolsas, el cloro y lo que sea necesario, estamos en eso con CONADI quedamos en eso también.

Nosotros le vamos a mandar un formato de convenio de colaboración, que es un protocolo en realidad y el tema de la oficina lo vamos a conversar con la comunidad, le vamos a decir lo mismo, que lo que les estoy contando y que opinan del rescate cultural de la Etnia.

Después visite a la Directora de SERNATUR, donde está el tema de la IATO, que es la visita de los operadores turísticos, que va ser el día 26, vamos a empezar hacer un operativo de limpieza, en el fondo estamos trabajando para eso, vamos a mandar información, lo vamos a difundir bien y vamos a poner toda la maquinaria Municipal en las calles para que saquemos escombros, basura.

Concejal M. Draksler: Como a funcionado el tema de los días jueves, del retiro de escombros.

Alcaldesa: Ahora dispuse los martes y jueves escombros hasta el 25 de abril, después se retoman los días jueves y siempre vienen personas a inscribirse, eso es bueno, después se retomara martes áreas verdes, jueves escombros

Concejal M. Draksler: retiro de carrocería y esas cosas. Hay autos que están empane y se entiende, pero hay vehículos que llevan buen tiempo en la calle.

Alcaldesa: Estamos pidiendo autorización al Servicio de Salud, para que nos dispongan de un lugar para eso.

Otra de las visitas que hice fue al Cónsul de la República Argentina, porque la verdad es que me invitó, conversamos muchos temas, hablamos de los tratados que tiene Argentina con Chile, ellos están en desacuerdo de una elección que se va hacer en la Isla y él quería saber la opinión de esta nueva autoridad local y le dije que estábamos llanos a apoyar a nuestros países hermanos, somos respetuosos de las decisiones que ellos toman, que no podemos opinar nada mas excepto lo que la cancillería decida y vamos todos por esa línea, ahora va el Gobernador, mañana tiene que reunirse con él. Hablamos de la conectividad con Ushuaia, de recuperar relaciones con ellos, que son



netamente protocolares, deportivas, culturales y turísticas, habló de gestionar una beca de estudio en Buenos Aires y la verdad que eso lo encontré muy interesante, estamos en contacto tiene muchas ganas de venir, le dije que si se daba la oportunidad de venir para nuestro aniversario, le iba hacer llegar la invitación formalmente, pero era una visita protocolar.

También fui a PESCO, lo que les expuse ayer y lo otro importante es que fui a la CRUZ ROJA, que también me había llamado la presidenta Nacional por el no desarrollo del voluntariado en la comuna, yo le explicaba que efectivamente ya había recibido quejas de voluntarias que están muy sorprendidas por la actual presidenta, la Sra. María Soledad Mancilla y que ella tiene castigadas a algunas voluntarias que llevan muchos más años que ella, le dije que me parecía muy injusto y que había un proyecto para ellos, pero mientras no se cambiara la condición que está no íbamos a priorizar y además que había una rendición pendiente; ella dijo que necesita cambiar esto ahora, así es que se está contactando con gente antigua en el voluntariado y va a nombrar a una persona que va tener que encargarse de levantar el voluntariado, porque ese terreno se supone que se lo van ceder en Marzo y vendría el Ministro de Bienes Nacionales a entregárselos, le di todo nuestro apoyo y sería bueno ver a las señoras de la Cruz roja.

Lo último fue la visita al Alcalde de Punta Arenas, que en la oportunidad anterior no pudimos encontrarnos, conversamos la posibilidad de tener un convenio de colaboración que podría consistir más que todo en la capacitación y cambio de experiencia de los funcionarios municipales y me parece muy bien que los funcionarios se vayan a capacitar allá o que alguno venga a replicar acá y sea beneficioso para los funcionarios y la idea que seamos socios de la asociación y que participáramos del tema, le dije que sí que se los iba a plantear a ustedes, que íbamos a ver las gestiones de cómo ingresar.

Dentro de la tabla, había puesto dos acuerdos más, uno lo conversamos con los funcionarios municipales y tengo entendido por los asistentes de la educación que el año pasado hicieron un intento de cambiarse de mutual, están en la IST y tengo la intención de cambiarlos a la ACHS, porque las capacitaciones son mejores, incluso el apoyo en señal ética de prevención es mejor, aquí no hubo ningún funcionario que se opusiera al cambio, así es que era cosa de comunicárselo a ustedes, tomar un acuerdo para la próxima sesión, traer nosotros los listados con los nombres, tomamos el acuerdo y de ahí se hacen unas cartas protocolares para que se haga el cambio, nosotros entregamos el decreto, el acuerdo, las firmas y las cartas.

Concejal H. Maluenda: Las prestaciones que dan las mutuales hacia los municipios, en que se traducen por la parte escuela.

Alcaldesa: Seguridad laboral, ejercicios de prevención, capacitaciones específicas para los caldereros, auxiliares, o sea, para todos.

Concejal F. Caicheo: incluso los concejales también estamos protegidos por la ACHS en caso de accidente.

Alcaldesa: Lo otro importante, es el comodato de los amigos del bosque, lo pusimos así, porque no es el convenio de extracción de leña, este es un comodato de terreno y pasa que la gestión anterior tomó algunos acuerdos en el sentido que, ellos se adjudicaron un proyecto de aserradero móvil que ya les llegó y la idea de ellos que pusieron dentro del proyecto era que la Municipalidad los apoyara con 100 árboles, lo



cual nosotros cuando contratamos al asesor forestal que estuvo trabajando acá dijimos marque los 100 árboles dentro de nuestro plan de manejo para que sea ordenado cuando los saquen y era entregar en comodato media hectárea para la instalación de este aserradero móvil, comodato que puede ser de un año, pero en el fondo el comodato es facultad nuestra del Concejo, entonces pasa que como está amarrado con la gestión anterior, nosotros ahora tenemos que dar cumplimiento.

Está el tema del comodato de media hectárea, porque ellos no cuentan con terreno, no así los coihues que también fueron beneficiados con un aserradero móvil, pero ellos tienen su lote, bueno, cuando recién asumí también vino el Sr. Navea a pedir lo mismo, la posibilidad de media hectárea que es donde siempre ha operado dentro del Lote de pasársela en comodato.

Concejal H. Maluenda: Entiendo que ambos están solicitando media hectárea, en el caso de los amigos del bosque tienen un compromiso de aporte de 100 árboles, en que lapso de tiempo ellos absorberían esos 100 árboles y en cuanto tiempo lo van a reponer.

Alcaldesa: Nosotros tenemos que reponerlo, está dentro del compromiso.

Secmun: Podemos pedirlo en la entrega, en el convenio de comodato tu puedes exigir lo que quieras o lo que más te convenga como Municipio

Concejal H. Maluenda: En el caso del Sr. Navea, entiendo que él no está pidiendo árboles.

Alcaldesa: Él está pidiendo en comodato media hectárea para trabajar en lo que ha hecho históricamente.

Nosotros teníamos que comprar leña social y empezamos a ver cuál era la figura, porque a nosotros nos venden a \$350 el taco, entonces teníamos que licitar, teníamos que hablar con los leñadores y en la primera reunión que tuve con ellos y como esto es un tema comercial pueden o no tener la voluntad de tener el precio estándar y en eso quedó la mayoría y cuando haya que licitar ojala les toque a todos.

Sobre el tema social no sabíamos cómo hacerlo y justo habíamos contratado a Raúl Guellet y nos dijo que teníamos varias posibilidades, entre eso nos dijo ustedes tienen el bosque, ustedes tienen la leña, contraten unos tres motosierrista y les cortan los tacos que ustedes quieran, dos, que compren la moto sierra y que lo haga gente municipal, cosa que no tenemos para hacerlo y tres que contraten los servicios de alguien y haga el corte y picado. Llamemos de nuevo a los señores y digámosle que queremos los servicios de cortado y picado y nosotros pagamos \$150 por cada taco, esa faena la van hacer los Municipales, para esto necesitamos que quede operativo el tolva y ya lo arreglaron para empezar a acarrear los tacos y acopiarlos para el invierno, así es que ahora están trabajando en el camino arriba, Cuevas y Camblor para que empecemos el día lunes, bueno ellos se dividieron entre la cooperativa y los amigos del bosque y la cooperativa se hizo cargo de 20 mil que ya terminaron y los amigos 25 mil, entonces ellos se reparten de acuerdo a la cantidad de trabajadores, creo que llevan alrededor de los 15 mil.

El Sr. Guellet nos oriento con respecto a las medidas de los tacos, nos apoyó en el tema del cierre perimetral, pero el contrato de servicio va con todas las especificaciones del taco, cantidad, fecha de término, etc.



Concejal H. Maluenda: El remanente de eso como se maneja.

Alcaldesa: hablamos con Miguel de CONAF, porque después de eso queda sucio el terreno y tenemos hasta el 31 de diciembre para hacer la limpieza, pero también lo podemos ocupar para nosotros quizás en la sala de Concejo y podamos reciclar esos residuos y ahí vamos a ver cómo vamos hacer la limpieza, si contratamos a alguien para que haga la limpieza o bien lo hacemos nosotros con una barrida de funcionarios o bien salga el plan de absorción, la idea es armar una bodega de acopio simple pero con puertas y que este todo dentro del proyecto del FRIL.

Concejal H. Maluenda: con respecto a la limpieza dijo que teníamos hasta Diciembre, pero sucede que va llegar el invierno y todo lo que está a nivel de piso se va a podrir, y no va servir para reutilizarlo y como hay gente en el plan de cesantía quizás unas seis personas podrían adelantar la limpieza y lo del acopio es muy sencillo, no es necesario que tenga un metro de altura, entonces, lo que pensaba es que esa misma gente que está cesante ahora podría adelantar ese trabajo, si es que hay un remanente de dinero para pagar esos sueldos.

Alcaldesa: Tengo el mismo concepto de contratar gente cesante, el problema es que hay que hacer un plan de tal forma que se exijan los tiempos al producto, que sea condicionante, porque aquí las personas que son históricamente y lo digo con mucha responsabilidad, cumplidores son el Sr. Hernández y Don Cesar Merino, pero no los puedo meter al bosque a hacer trabajo pesado y el resto de la gente no quiere trabajar o es irresponsable y por mi parte no tengo intenciones de seguir fomentándolo.

Concejal F. Caicheo: Creo que hay que enfocarlo a padres de familia, dueños de casas, madres solteras.

Alcaldesa: Creo que la decisión del convenio de extracción de leña que se mantenía con los amigos del bosque no nos conviene, personalmente pienso que es mejor como estamos ahora, porque tenemos la administración absoluta, la tranquilidad, la seguridad y el ahorro que es lo más importante y darle la oportunidad para que nos den el servicio de corte y picado, pero a un menor precio, porque la madera es nuestra.

Pero que opinan del comodato, porque eso lo vamos a tener que ver porque es un compromiso, y hay que cumplirlos, entonces le vamos a decir a nuestro asesor jurídico que nos confeccione un buen comodato, de acuerdo a nuestra escritura, el lugar exacto y todo y ahí tenemos que tener un acuerdo en la cantidad del tiempo, un año, dos años, renovables.

La súper intendencia hizo una visita al Liceo a fines de Octubre, eso es lo máximo en fiscalización y encontró cuatro irregularidades y que en su minuto se las mencioné a ustedes y de esas cuatro faltas respondimos, mandamos documentos, pero tres quedaron como leves, por lo tanto no se consideraron, pero la cuarta fue grave, porque era un tema de subvención, por lo tanto nos multaron con 51 UTM de la subvención por una sola vez, por lo tanto respondí, pero que ya no podíamos corregirlo.

Después llegó un oficio de la secretaria regional de Educación, indicándonos que la jornada escolar completa del Liceo está con observaciones y la de Puerto Toro estaba sin observaciones, por lo tanto se requería exigencia y que el Director, UTP e inspector general estuvieran en Punta Arenas del 4 al 8 de marzo, arreglando éste tema, así que



como Director (s) queda Don Carlos Soto M., UTP(s) va quedar la Sra. Luz Contreras y como Inspector General (s) va quedar Don Guillermo Toledo.

Yo esperaba que estuvieran los Directivos el día 25 y solo llegó Don Luis González UTP, con quien tuve una reunión porque además mi intención es tener una asesoría técnica, que respalde la calidad de educación y que parta por los Directivos, la idea no es cortarles la cabeza a nadie, si no darles las herramientas para que mejoremos el sistema, ahora el que no se ajusta al sistema ya escapa de nuestras manos, porque nosotros les estamos dando las herramientas como municipio entonces les había pedido que el 25 estuvieran acá para tratar estos temas. Han pasado cosas importantes, esta semana ha habido muchas matriculas y posiblemente se separen algunos cursos, por una parte es bueno porque la contraloría me está exigiendo que disminuya la dotación Docente, pero con esto no puedo, tengo que mantener los profesores que están y quizás tengamos que trabajar en concursos públicos, para que podamos llenar los espacios de los profesores básicos, porque si tenemos todos a contrata vamos a superar el 20 % que nos exige la Ley, mientras que si hacemos concursos y se los van ganando espero los profesores que están acá y vamos liberando ese porcentaje, pero lo vamos a ver ahora porque en el mes de Abril se van hacer los concursos públicos que vamos a ver en su minuto, pero hasta el momento eso es lo que se está dando ahora.

El tema de la subvención es muy delicado y aquí tendría que hacerse una investigación sumaria, que es lo que se tiene que hacer, sin mala intención y quiero que la gente entienda que hay que darle formalidad a estas cosas, porque si no lo hacemos yo infrinjo las normativas, entonces vamos a ir ajustándonos con eso y en algún minuto vamos a conversar con los profesores para readecuarnos, pero lo que a mí me interesa básicamente en educación que es un resorte de ellos que van a tener que organizarse con horarios como lo han hecho siempre y me interesa fortalecer Diferencial independiente del PIE que no lo entiendo bien y si no da resultado de aquí a noviembre se termine este programa y traemos buenos educadores diferenciales, una psicopedagoga quizás. Lo que más me preocupa en este minuto es la dualidad de cursos por las salas, porque no estamos preparados para eso.

Siendo las 21:09 se da por finalizada esta sesión.




JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO
CABO DE HORNO S